

La Comunidad de Madrid ha obligado a los centros educativos públicos de Madrid a utilizar la plataforma Educamadrid para realizar las tareas de enseñanza on line durante confinamientos, condiciones climáticas adversas, etc... Eso sí, deja a las direcciones de los centros la posibilidad de utilizar otras herramientas, pero bajo su responsabilidad. Es decir, la Sra. Ayuso carga su irresponsabilidad en los equipos directivos de los centros. Sra. Ayuso ¿cree que si usted facilitara una herramienta de calidad algún director/a se plantearía el cambio de plataforma? Bien sabe usted que la suya no funciona.

¿Cómo es posible que una administración como la Comunidad de Madrid no haya sido aún capaz de dar respuesta a este problema?

Desde la Agrupación Ciudadana por la Educación Pública de Villa de Vallecas (ACEPVIVA), recibimos quejas constantes del funcionamiento de la plataforma Educamadrid, que es la que la Comunidad de Madrid obliga a utilizar a los centros educativos para las clases on line y la relación telemática con el alumnado. Por ello, decidimos realizar un formulario para que familias, alumnado y profesorado pudieran reflejar sus problemas con su herramienta diaria de trabajo y estudio.

En menos de un día, recibimos más de 400 respuestas en las que el funcionamiento de la plataforma recibe una nota media de 1,79 en una escala de 1 a 6, donde 1 es muy malo y 6 es muy bueno. El 93,3% de los participantes le otorgaron una nota de entre 1 y 3.

El 29,1% de los/as participantes son profesores/as, el 59,2% padres, madres o tutores/as y el 15,4% alumnos y alumnas.

Todos los grupos de participantes (profesorado, alumnado y familias) reportaban como principal problema los fallos de conexión y acceso en cualquier horario en general y en horario escolar en particular. De las 525 opiniones recibidas, en 451 se reportaban problemas de acceso en horario escolar o en cualquier horario y problemas de conexión; 117 informaban de un uso poco intuitivo y 106 se quejaban de una interfaz poco amigable. Fallo generalizado también en las videoconferencias, muy pocos logran conectarse y los que lo hacen tienen problemas de sonido y/o imagen.

El alumnado denuncia también la falta de notificaciones cuando hay un mensaje nuevo y la dificultad para acceder a las distintas asignaturas.

Padres, madres y tutores/as reclaman que esta herramienta se adapte para conferir mayor independencia a sus hijas/os a la hora de poder manejarse con ella sin tener que recurrir a un adulto. Si la estructura de cada ciclo educativo no es la misma para todos ¿por qué esta plataforma es igual para todas las etapas educativas?

El profesorado reclama una herramienta de videoconferencia efectiva, que funcione, que no se cuelgue y que permita dar clases on line, así como hacer tutorías y reuniones con las familias. Además, critican la ausencia de una app que se ajuste al móvil, que es lo que en



su mayoría, pueden utilizar los/as alumnos/as para conectarse, sobre todo en zonas más deprimidas socioeconómicamente hablando.

Con todo esto concluimos que, tras casi un año desde que se tuvieron que comenzar las primeras clases on line, la plataforma Educamadrid sigue sin funcionar de manera adecuada, imposibilitando la continuidad de las clases cuando es necesario.

Sr. Osorio, Sra. Baez ¿imaginan ustedes que cuando están dispuestos a unirse a la reunión que tienen programada con la Sra. Ayuso y el resto de consejeros/as, parte de ellos/as no consiguen conectar o conectan, pero sólo les funciona el chat? ¿Imaginan que tuvieran que estar conectándose a su plataforma on line cada media hora para saber si la Sra. Ayuso le ha enviado alguna tarea urgente? En resumen, ¿imagina usted trabajar todos los días en las condiciones descritas en el informe adjunto? ¿Cuál sería su motivación?

Pues en estas condiciones están trabajando el profesorado y el alumnado de los centros educativos públicos de la CAM, teniendo que intentar conectarse en horas de madrugada para conseguir cumplir con su trabajo.

Es por ello que reiteramos nuestra solicitud de reunión, remitida por registro el pasado 9 de diciembre de 2020, para tratar los temas expuestos en dicha solicitud más el futuro de la plataforma EducaMadrid, es decir:

1. Profesorado que aún falta por asignar en algunos de los centros educativos
2. Profesorado de baja que no es sustituido
3. Profesorado COVID dedicado a sustituir al profesorado mencionado en los puntos anteriores, en lugar de realizar la labor para la que ha sido contratado, con el agravante de que será despedido antes de finalizar el año.
4. Presupuesto de los centros educativos en relación al COVID
5. Limpieza extraordinaria de los centros educativos
6. Planificación de los centros sin terminar
7. Previsión de plazas de institutos públicos para el curso 2021-2022
8. Construcción de un nuevo instituto para Villa de Vallecas
9. Futuro de la plataforma Educamadrid

ACEPVIVA